



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 8
EDICIÓN 27
OCTUBRE 21 DE 2013
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
ISSN 1692 - 5866

40 años Consultorio Jurídico

El próximo miércoles 23 de octubre a las 6 de la tarde en el Aula Mutis de la universidad, se llevará a cabo la conmemoración de 40 años de funcionamiento ininterrumpido del Consultorio Jurídico. (Ver páginas 6 y 7)



FORMANDO ABOGADOS
COMPROMETIDOS CON
LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROFESIÓN

Consagración nuevos Colegiales

Concluido el proceso de selección, el pasado 5 de octubre fueron designados mediante Acuerdo de la Consiliatura los nuevos Colegiales de Número que integrarán la Colegiatura de la Universidad del Rosario conformada por los 15 mejores estudiantes. Los nuevos colegiales serán consagrados en ceremonia que se llevará a cabo en el Aula Máxima el 24 de octubre

(Ver página 5)

ACTUALIDAD ROSARISTA



Proyecto PAC - ICBF.
A través del programa de Fonoaudiología se atiende a más de 300 niños en las localidades de Santa fe y Barrios Unidos.

Páginas 2



UR ACADÉMICA



Anímate a participar en la evaluación de profesores. Se invita a los estudiantes a seguir evaluando a sus profesores.

Página 5



UR 360°



El "Shotdown" en EEUU, análisis del profesor Giovanni Reyes.

Página 9





Proyecto PAC atiende a más de 300 niños en las localidades de Santa Fe y Barrios Unidos

En el marco de las actividades del Programa Académico de Campo – Escenario Comunidad del Programa de Fonoaudiología–, practicantes de nivel básico, intermedio y avanzado selectivo desarrollan actividades en el ICBF localidad Santa fe, tanto en áreas de protección como en prevención de los derechos de la primera infancia, 300 niños han sido atendidos en cada hogar.

bles), Programa de nutrición infantil (en el apoyo sobre procesos de alimentación e ingesta de alimentos); denuncias con el apoyo de los defensores de familia, se observa la posible vulneración, inobservancia o ausencia de los derechos en los casos reportados por los ciudadanos.

La más reciente acción del PAC se realizó el pasado mes de septiembre en apoyo Fonoaudiológico al Hogar Infantil Copetín, adscrito al ICBF. Este hogar, se encuentra ubicado en el barrio La Paz, un sector deprimido que amenaza con múltiples vulneraciones a lo largo del ciclo vital y que causa mayor impacto durante la primera infancia.

LAURA JULIANA GÓMEZ MOYANO
gomezmlaura@ur.edu.co

Desde el 2011 la práctica viene trabajando con los hogares infantiles que manejan niños de estratos 1 y 2. Allí se identifican las necesidades comunicativas y del desarrollo del lenguaje en niños entre 6 meses y cinco años. Como parte del proyecto, se han realizado tamizajes auditivos y de lenguaje gracias a los cuales se han diseñado programas de atención que incluyen capacitaciones a los agentes educativos y campañas de promoción y prevención con los padres en torno al cuidado auditivo, fortalecimiento de las habilidades del lenguaje y del habla, además de la realización de seguimiento y orientaciones necesarias en los casos de mayor vulneración. El impacto de la cobertura ha permitido atender aproximadamente 300 niños en cada hogar; hasta el momento se ha completado más de seis hogares entre los que se cuenta Fundación Gota de leche, Pequeños Corazones, Burbujitas con Corazón, Gallina Pecos, Obrero, Esplendor 1 del INPEC- Cárcel de mujeres El Buen Pastor.

A partir de 2012, el Programa Académico de Campo se extiende a la participación cotidiana dentro del Centro Zonal, apoyando bajo la modalidad de asesoría a los programas de protección y prevención de los niños. Allí se atiende Hogares Gestores (programa de atención a familias en condición de discapacidad y condiciones vulnera-

"La participación en este tipo de proyectos es fundamental para los estudiantes en formación, ya que les permite ubicarse dentro de los planes de desarrollo económico y social, así como comprender la formulación y aplicación de las políticas públicas desde una visión intersectorial".
Monica Morales Piedrahita, docente y fonoaudióloga de la Universidad del Rosario.

Allí se contó con el consentimiento informado de 38 niños de 60 inscritos en la institución. 53% pertenecen a Preescolar, 18% a Infancia I y 28% a Infancia temprana. Los resultados de estos tamizajes auditivos en este hogar indicaron que en su mayoría los niños se ven afectados por presentar tapón de cerumen que ocasiona una pérdida significativa de la estimulación auditiva, seguida de afecciones de oído medio producto entre otras de afecciones de vías respiratorias altas y procesos infecciosos, entre otros. Por esto, 35% resultaron remitidos a especialista en otorrinolaringología y 65% a evaluación audiológica formal.

Estas actividades impactan poderosamente la efectividad y aplicación de las políticas públicas en infancia ya que asumen un enfoque de derechos humanos, el cual los concibe de manera integral, interdependiente y complementaria. Así mismo, esta visión permite materializar las acciones a los grupos más vulnerables como lo es la primera infancia y permite adoptar las políticas públicas desde la participación de la sociedad civil.



Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo
Vicerrector Alejandro Venegas Franco
Sindico Miguel Francisco Diago Arbeláez. Secretaria General Catalina Lleras Figueroa
Asesor Consejo de Redacción Luis Enrique Nieto Arango. Gerente Comercial y de Mercadeo Ana María Restrepo Fallon. Jefe de Comunicación Organizacional Luis Eduardo Mateus Peña.
Reporteros Juan Camilo Gómez Pinzón • Stephany Echavarría • Juliana Gómez Moyano • Stephanie Moreno.
Dirección: Avenida Jiménez No 4 - 09, piso 1. 297 0200 ext: 8272 luis.mateus@urosario.edu.co
Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico Ltda.



Centro de Emprendimiento: fomentando el emprendimiento en toda la Comunidad Rosarista



JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
gomezp.juan@ur.edu.co

UR Emprende Centro de Emprendimiento, es una iniciativa de la Escuela de Administración para toda la Comunidad Rosarista, la cual busca incentivar el emprendimiento como opción de vida en los jóvenes. Así mismo, formar, orientar y apoyar emprendedores, intraemprendedores, y empresarios en la creación y puesta en marcha de sus proyectos que aportan valor al entorno. Todo esto, a través de la interrelación de actividades en investigación, formación y extensión. Para la Universidad del Rosario el emprendimiento se aprende, se impulsa y se apoya, por eso ha promovido la iniciativa desde la Escuela de Administración.

Beneficios

UR Emprende Centro de Emprendimiento, ofrece a los emprendedores la oportunidad de recibir acompañamiento de expertos en el campo del emprendimiento y la innovación, quienes gracias a su experiencia en el sector real dan valor agregado a los proyectos poniéndolos en contacto con el entorno.

Para mayor información, las oficinas se encuentran ubicadas en la Sede Complementaria, Módulo D y en la Sede Centro, Edificio Casur Carrera 7ª No 12B - 41, oficina 801.

Puede escribir al correo emprendimiento@urosario.edu.co o visitar el micro sitio en la página de la Universidad en el siguiente link: <http://www.urosario.edu.co/Centro-de-Emprendimiento>

En Redes Sociales Facebook: UR Emprende - Centro de Emprendimiento y Twitter: @UR_Emprende

Estar en contacto con otros emprendedores y poder acceder a lo que sucede en el ecosistema del emprendimiento, del mismo modo que a actividades diseñadas para ellos y sus necesidades, se convierte en un gran beneficio a la hora de emprender, poder compartir las ideas con otras personas y retroalimentarse de lo que otros piensan se convierte en el principio básico del trabajo en equipo y del relacionamiento.

Además UR Emprende, brinda espacios en los cuales los emprendedores pueden inspirarse, conocer y aprender sobre el mundo del emprendimiento, compartiendo historias de vida de importantes agentes de cambio y promoviendo el desarrollo de competencias emprendedoras que complementan el desarrollo profesional.

Programa de acompañamiento de UR Emprende

El programa de acompañamiento de UR Emprende es el espacio donde los emprendedores rosaristas, a través de las escuelas para el emprendimiento, construyen sus proyectos y fortalecen sus competencias emprendedoras. Por medio de metodologías y herramientas innovadoras que generan valor agregado al emprendedor y al proyecto, se puede hacer un recorrido que los lleva a descubrir, construir y fortalecer.

El proceso de acompañamiento en general, busca en el recorrido del emprendimiento pasar por procesos de creatividad, ideación, conceptualización y modelación del negocio, hasta llegar al escalamiento del mismo y a la implementación. Esta metodología le imprime a los proyectos un componente importante de innovación en el modelo de negocio y compromiso con el desarrollo de la comunidad donde se desarrolla.

Testimonios de algunos emprendedores de la Universidad

Leonardo de Jesús Bernal egresado de la especialización en Gerencia de Empresas creó Aloe Health, una empresa de fabricación de bebidas a base de aloe vera, frutas y aromáticas, que contribuyen a mantener un estilo de vida saludable en sus consumidores.

Según él, el Centro de Emprendimiento les ha suministrado un gran apoyo, especialmente en el tema de gestión comercial y evaluación técnica y financiera de la idea de negocio. Adicionalmente, les han dado aportes importantes.

Finalmente, Bernal agregó “El emprendimiento es una linda forma de crear cosas, de dejar huella, es materializar sueños, sin embargo quien decida emprender debe ser muy juicioso, sensato y realista. Es vital considerar todos los aspectos inherentes al concepto de negocio, para ello la matriz canvas es una gran alternativa de evaluación”.

Camilo Mora junto con Camila Rodríguez, ambos estudiantes del programa de Negocios Internacionales adquirieron en 2011 una franquicia de la marca caleña K-listo. Pusieron un punto de venta en el Centro Comercial Calima y este año, en septiembre, el segundo punto ubicado en la Floresta. Según Mora, “la idea de crear esta sociedad nació cuando estábamos en séptimo semestre, cuando nos quedaba mucho tiempo libre y decidimos emprender un negocio. Pensamos que al adquirir una franquicia sería algo relativamente sencillo, pero empezar un negocio no es fácil para nadie, pues se requiere de constancia, esfuerzo, paciencia y responsabilidad”.

Agregó “con el centro de Emprendimiento desarrollé mi práctica profesional, me ayudaron a enfocarme en montar el segundo punto de venta y además a ubicar un punto temporal en la Sede Complementaria de la Universidad. Con El Centro tiene uno la facilidad de tener apoyo en varios temas con personas que han apoyado procesos en diferentes empresas y que le pueden dar a uno una visión más clara de negocio”.

Servicios Centro de Emprendimiento

UR Emprende cuenta con servicios hechos a la medida para los emprendedores, a través de talleres, seminarios, asesorías y charlas en las que pueden viajar por el mundo del emprendimiento. Los espacios, en los que la Comunidad Rosarista puede participar son diferentes, estos buscan inspirar, generar nuevas oportunidades, convertir sueños en realidades y crear proyectos que sean innovadores, generadores de valor y perdurables en el tiempo. Algunas actividades puntuales son:

- El Sofá
- Talleres de creatividad e ideación
- Asesorías para la modelación del negocio.

¿Cómo vincularse?

Cualquier miembro de la comunidad Rosarista puede acercarse al UR Emprende - Centro de Emprendimiento y, dependiendo de su principal interés, desarrollar un proyecto, fortalecer sus competencias, o conocer lo que sucede en el mundo del emprendimiento, acompañado de un primer diagnóstico que le permitirá acceder a cualquiera de los servicios.



La Universidad del Rosario presentó un escrito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

La intervención de la universidad consistió en la presentación de un escrito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el fin de proponer académicamente cuál debe ser el alcance de las obligaciones de los Estados respecto de los niños migrantes presentes en el territorio de su jurisdicción.

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
echavarria.stephany@urosario.edu.co

Bajo la dirección y elaboración de la Doctora María Teresa Palacios Sanabria, Coordinadora del Área de DDHH de la universidad y con el apoyo de la profesora de la Facultad de Jurisprudencia María Lucía Torres Villarreal y Soraya Estefan, estudiante de la Maestría en Derecho con énfasis en Derechos Humanos, se presentó el escrito a nombre del señor Rector, Hans-Peter Knudsen Quevedo, en calidad de Amicus Curiae -presentación realizada por un terceros ajeno a un litigio, que ofrece voluntariamente su opinión frente a algún punto de derecho u otro aspecto relacionado, para colaborar con el tribunal en la resolución del proceso- ante la CIDH.

La iniciativa surgió en el mar-

co del desarrollo de la clase llamada “Movimientos de personas: migrantes, desplazados y refugiados” de la Maestría en Derecho con énfasis en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia. La Dra. Palacios aseguró que el objetivo del escrito es “proponer académicamente cuál debe ser el alcance de las obligaciones de los Estados respecto de los niños migrantes presentes en el territorio de su jurisdicción”.

Dicha intervención, se enmarca en la solicitud de consulta formulada por los Estados de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. La consulta será la próxima Opinión Consultiva No. 21 de la CIDH.

El escrito es un concepto académico redactado desde el enfoque del Derecho Internacional de los Derechos Humanos que busca proponer el estándar de protección internacional que debe tener



El Grupo de Investigación en DDHH busca que “a partir de sus investigaciones se adelanten acciones concretas que redunden en la protección de los derechos humanos”.

un grupo vulnerable de personas según lo dispuesto por los tratados Internacionales del nivel universal y regional interamericano.

La Dra. Palacios insistió en que el interés del Grupo de Investigación en Derechos Humanos y del énfasis en DDHH de la Maestría en Derecho, radicó en la suma importancia que el tema debe ser para los países miembros de la OEA, además, de que “al interior del Grupo una de las principales fortalezas en materia de investigación son los derechos de los migrantes”, aspecto de investigación a cargo de la profesora Palacios.

Sin duda, este tipo de intervenciones son importantes para la universidad debido a que la Universidad del Rosario suscribió un convenio dentro del marco de cooperación académica con la CIDH en el año 2011, la profesora Palacios agrega que además responde a que el Grupo de Investigación en DDHH busca que “a partir de sus investigaciones se adelanten acciones concretas que redunden en la protección de los derechos humanos”, por lo que especialmente este tipo de escenarios internacionales representan una de las mayores y más reputadas instancias de protección.

Inician talleres de Equidad de Género en otras Universidades

El mes de octubre Alfa Equality, proyecto en pro de la equidad de género y el estudio de la participación de la mujer en Instituciones de Educación Superior (IES) inicia talleres liderados por la Universidad del Rosario.



LAURA JULIANA GÓMEZ MOYANO gomezlm.
laura@ur.edu.co

El objetivo de los talleres es extender la red de trabajo en temas de género en las universidades que se vincularon al proyecto Equality en Colombia. La Universidad del Rosario realizará un taller en la Universidad Pedagógica Nacional en la última semana de octubre. De esta forma se avanza en la labor de fortalecer el trabajo que han venido haciendo otras instituciones de educación superior en materia de igualdad de género, Indicó Danghelly Zúñiga

Reyes, docente e investigadora del proyecto.

La Universidad Pedagógica Nacional hace parte del grupo de cinco universidades con la que se está trabajando en la recolección de información sobre el estado de las mujeres en esta institución, por medio de la medición y el seguimiento a los indicadores de equidad en la educación superior.

De esta forma se busca mantener contactos con los investigadores nacionales sobre género, para estudiar y proponer políticas públicas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la sociedad colombiana.

Con los talleres se busca el perfeccionamiento de las competencias en los aspectos estratégicos del desarrollo de políticas relacionadas con el género y su implementación dentro de las Instituciones de Educación Superior. Según la Profesora Zúñiga, para lograr este desafío se trabaja en primer lugar la reflexión sobre el significado del género y la igualdad de género. En segundo lugar se trabaja la sensibilización y reflexión sobre la violencia de género. Se espera que los participantes en el taller se conviertan en promotores de la equidad de la mujer en la sociedad en general y en la ciencia y la academia en particular.



Anímate a participar en la Evaluación de Profesores 2013-I



JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
gomezp.juan@ur.edu.co

Hasta el 24 de Octubre, los estudiantes de pregrado de la Universidad del Rosario podrán evaluar a sus profesores. Entre los aspectos a evaluar se encuentran: idoneidad y competencias pedagógicas, actitud formadora y responsabilidad y cumplimiento sobre los profesores de las asignaturas cursadas.

La importancia de la evaluación de profesores reside en una participación masiva. Cuando la participación de los estudiantes es masiva, se tienen mayores oportunidades de tener un diagnóstico amplio y rico de opiniones sobre

el desempeño docente de sus profesores. Por el contrario, cuando ésta es muy baja, no se tiene los elementos de juicio necesarios para poder evaluar si el desempeño es bueno o es malo, lo que dificulta tomar decisiones sustentadas en información suficiente y válida.

Como resultados de algunos grupos focales con estudiantes, en los cuales se indagó el por qué participaban o no en la evaluación de sus profesores, se encontró que para ellos algunas de las preguntas de las encuestas les parecían extensas y que podrían precisarse más. Este semestre los estudiantes encontrarán estas preguntas ajustadas y se esperan mejores resultados.

Los estudiantes pueden acceder a la consulta de resultados a través de la web. Para ello, primero deben ingresar y autenticarse en [mi.urosario](#), y en el menú *Rápidamente* hallará el link que le permite acceder al reporte con los resultados de todos los profesores que hayan sido evaluados por los estudiantes en ese periodo académico en particular. De otra parte, los profesores pueden consultar los resultados de su autoevaluación y evaluación por parte del jefe, cumpliendo el mismo proceso de ingreso y autenticación en [mi.urosario](#).

A partir del 2014, los estudiantes de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) evaluarán a sus profesores

La participación estudiantil en el primer semestre de 2013 rompió todos los records anteriores. El 84% de los estudiantes evaluó al menos a un profesor, y un 68% de ellos completó todas las evaluaciones asignadas como obligatorias.

a través de la web, al igual que lo hacen los estudiantes de pregrado. Esta es una oportunidad para sistematizar la evaluación integral de los profesores de la institución y se podrá tener una visión integral del desempeño docente de sus profesores en todos los niveles de formación que ofrece la universidad.

Finalmente, se invita a los estudiantes a seguir evaluando a sus profesores. De este ejercicio surge el diagnóstico de fortalezas, debilidades y asuntos por mejorar de sus profesores y pueden definirse claramente las estrategias de mejoramiento y desarrollo profesoral que apunten a la formación y excelencia de su cuerpo profesoral.

Consagración nuevos Colegiales

(Viene de la página 1)

Para proveer las 11 vacantes existentes actualmente, fueron designados los siguientes alumnos, quienes iniciarán su periodo el 24 de octubre, fecha de la consagración como Colegiales:

- **Karen Aguíja Rojas.**
Terapia Ocupacional
- **Juan Pablo Barrios Reina.**
Jurisprudencia
- **Patrick Efrain Barros Ortiz.**
Relaciones Internacionales
- **David Guillermo Cano Bermudez.**
Sociología
- **Karla Yubranny Diaz Parra.**
Ciencia Política Y Gobierno
- **Claudia Patricia Dulce Romero.**
Administración De Negocios Internacionales
- **Carlos Felipe Durán Torres.**
Medicina
- **Silvia Patiño Delgado.**
Administración De Empresas
- **Olga Alejandra Santamaría Aguilera.**
Jurisprudencia
- **Juan Luis Vélez Leal.**
Medicina
- **Maria Jimena Vernaza Lotero.**
Finanzas Y Comercio Internacional



La ceremonia de consagración de los nuevos Colegiales de Número se llevará a cabo el 24 de octubre de 2014 en el Aula Máxima y contará con la asietncia de personalidades del Gobierno. El acto esta-

rá precedido de la Eucaristía que será oficiada por el Arzobispo de Bogotá y Rector Honorario del Claustro, Cardenal Rubén Salazar Gómez, a las 8.00 a.m. en la Capilla de la Bordadita.

Para proveer las 5 vacantes que se presentarán para el próximo periodo académico, fueron designados los siguientes alumnos, quienes serán consagrados como Colegiales el 24 de octubre e iniciarán su periodo a partir del 1 de enero de 2014:

- **Sophia Betancourt Kaltsidou.** Relaciones Internacionales
- **Angela Daniela Cervantes Ramirez.** Jurisprudencia
- **Kevin Camilo Hartmann Cortes.** Jurisprudencia
- **Lina Margarita Salas Quijano.** Periodismo Y Opinión Pública
- **Felipe Virguez Alvarez.** Jurisprudencia



FORMANDO ABOGADOS
COMPROMETIDOS CON
LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROFESIÓN



Universidad del Rosario



Consultorio Jurídico

40 años formando abogados comprometidos con la función social de la profesión

Este año el Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario celebra los 40 años de funcionamiento ininterrumpido formando abogados con principios y valores profesionales y humanos. El Consultorio ha contribuido de manera generosa a la formación educativa de profesionales altamente capacitados, éticamente formados y fuertemente comprometidos con las necesidades sociales del país.

STEPHANY ECHAVARRÍA N. echavarria.
stephany@urosario.edu.co

Trayectoria del Consultorio Jurídico

Mediante Decreto Rectoral No. 35 del 10 de Octubre de 1972, siendo Rector de la Universidad del Rosario el Dr. Antonio Rocha Álvira, se ordenó la creación del Consultorio Jurídico de la Facultad de Jurisprudencia.

El Consultorio abrió sus puertas para la atención al público el día 15 de Marzo de 1973, en donde las primeras áreas de Servicio fueron: Derecho Civil, Derecho Laboral y Derecho Penal. Además de los casos de Bogotá atendía los de los municipios cercanos para la época (Usme, Fontibón y Usaquén).

La segunda etapa del Consultorio Jurídico inició en 1987 y duró hasta 2002, durante esta etapa nació el Área de Derecho de Familia que trabajó en conjunto con el área de Derecho Civil. Además, el Ministerio de Justicia y del Derecho autorizó el funcionamiento del Centro de Conciliación de la Facultad de Jurisprudencia de la universidad, a partir del año 1992, el Centro de Conciliación comenzó a funcionar como parte del Consultorio Jurídico.

Adicionalmente el 15 de Febrero del año 2002 el área de Derecho Administrativo comenzó por atender los requerimientos de las defensorías de oficio ante la Procuraduría General de la Nación, el Consejo Nacional Electoral, la Contraloría General de la Repú-

blica y la Contraloría Departamental de Cundinamarca, posterior a ello se adelantaron las demás defensorías en las distintas oficinas de control interno disciplinario, al mismo tiempo que se comenzaron a adelantar asuntos en desplazamiento forzado y en la elaboración de acciones de tutela.

La tercera etapa del Consultorio comenzó en el año 2003, en esta etapa se formaron dos áreas distintas: el Área de Derecho Civil y Notarial y el Área de Derecho de Familia. Además se da inicio al convenio de prácticas profesionales con diferentes Universidades de Bogotá para los estudiantes de las carreras de Psicología y Trabajo Social.

En el año 2012, la Dirección del Consultorio Jurídico creó el premio a la Excelencia Carlos Álzate donde se resaltan a los mejores estudiantes del Consultorio Jurídico como un homenaje póstumo al Dr. Carlos Álzate quién falleció el 28 de Junio del año 2011.

El pasado 5 de agosto el Centro de Conciliación recibió la acreditación por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho sobre el proceso de implementación de la norma técnica en conciliación NTC 5906.

La misión social de la Universidad, 40 años contribuyendo en la solución de problemáticas sociales de los usuarios

La misión del Consultorio Jurídico es contribuir a la formación académica de los estudiantes para que apliquen los conocimientos adquiridos en las distintas ramas del derecho, mediante la prestación de asistencia jurídica social gratuita a personas de escasos recursos económicos, colaborando con la administración de justicia ante los despachos judiciales y a través del Centro de Conciliación.

Las áreas de servicio del Consultorio son el Derecho Administrativo, Derecho Civil y Notarial, Derecho Comercial y Consumo, Derecho de Familia, Derecho Laboral, Derecho Penal, Centro de Conciliación, Área de Intervención Psico-Social, Clínica de Interés Público – GAP quienes trabajan por la defensa de los derechos humanos y del interés colectivo- y el Grupo de Violencia Intrafamiliar y de Género – VIG conformado por un conjunto de estudiantes y profesionales que prestan un servicio gratuito a la comunidad en defensa de los derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar y de género.

El consultorio está conformado en la actualidad por los estudiantes de séptimo, octavo, noveno y décimo de

la facultad de jurisprudencia (aproximadamente 508 estudiantes en este momento), 1458 usuarios externos, 7 coordinadores en las diferentes áreas, 6 asesores, 10 monitores, el Director del centro de conciliación, la secretaria jurídica del centro de conciliación, un coordinador de prácticas, el Director General y la Directora Administrativa.

Si bien pasar por el consultorio Jurídico es un requisito de ley y de grado para todos los estudiantes de Jurisprudencia, vivir esta experiencia les permite tener un acercamiento a la vida laboral y aprender, además, a interactuar con los usuarios. “Trabajar en el consultorio es muy gratificante ya que permite observar como los estudiantes contribuyen en la solución de las problemáticas sociales de la comunidad, ofreciendo asesoría jurídica con un enfoque interdisciplinario y con una visión más completa e integral de los individuos y sus conflictos buscando siempre el bienestar de los mismos”, aseguró la Directora Administrativa del Consultorio, Rocío Puentes Fonseca.

Ciclos que componen el consultorio jurídico

En la **Práctica Jurídica I** el estudiante logra tener un acercamiento a la realidad laboral y social del país a través de la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en desarrollo de su carrera, aproximándolo al ejercicio profesional en un tipo de actividad que represente valor agregado para su formación académica integral. Posteriormente, en la **Práctica Jurídica II** el estudiante desarrolla habilidades y destrezas prácticas en las diferentes áreas bajo la modalidad de seminario-taller con el fin de prepararse para el ejercicio profesional.

Por otro lado, cada alumno debe trabajar en **Atención al usuario I y II** espacio en el que obtiene la formación integral jurídico-práctica necesaria para el adecuado ejercicio de la profesión de abogado con los valores y la formación social necesaria para lograr concebirse como un profesional integral y sólido dentro del ámbito laboral.

Además de esto, en el consultorio se abre espacio para la **Conciliación** en el que el estudiante logra resolver conflictos y procura brindar el acceso a la justicia mediante la implementación de la conciliación como método alternativo de resolución de conflictos. Igualmente, se capacita a los estudiantes para actuar idóneamente en las diferentes diligencias judiciales del Sistema Penal Acusatorio.

“Trabajar en el consultorio logra acercar a los estudiantes a una problemática social, a comunicarse, a entender el entorno de cada persona a la que atienden”.

Carlos García, estudiante en práctica

Carlos García, estudiante de décimo semestre de jurisprudencia y quien se encuentra en Práctica Jurídica I, asegura que la experiencia en el Consultorio Jurídico ha sido muy enriquecedora para su vida profesional y personal. “Aunque estar trabajando en el Consultorio exige mucho trabajo y compromiso, es una forma ideal de poner en práctica los conocimientos que uno ha adquirido a lo largo de su carrera”, afirmó.

Para él este es un paso fundamental para todos los alumnos que aspiran a convertirse en abogados, puesto que es en el contacto directo con los usuarios y con cada caso, en donde se reconocen elementos que se pueden escapar en el trabajo dentro del aula. “A uno le pueden enseñar toda la teoría pero es en la práctica, en el trabajo en acción, en donde más se aprende, además es muy bueno poder ayudar a las personas que no tienen la posibilidad de pagar un abogado, eso te genera una conciencia social que, creo, debe ser un proceso vital para quien quiera ser un buen abogado”, agregó Carlos García.

Conmemoración 40 años del Consultorio Jurídico

El próximo miércoles 23 de octubre a las 6 de la tarde en el Aula Mutis de la universidad, se llevará a cabo la conmemoración de los 40 años del Consultorio Jurídico, en la que se espera contar con la asistencia del Rector Dr. Hans Peter Knudsen, el Decano Dr. Antonio Aljure, el Director del Consultorio Jurídico Dr. Alfredo Rodríguez y de cien asistentes más entre los que se encuentran Ex Directores del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario, funcionarios de las Altas Cortes, decanos de las principales facultades de Derecho del País y directores de los principales Consultorios Jurídicos.

Dentro del evento se rendirá un homenaje a José Peralta Avila, Auxiliar Administrativo por más de 38 años del Consultorio Jurídico y se brindará un homenaje póstumo al Dr. Carlos Álzate por los 28 años de servicio que realizó.



Algunos integrantes actuales y miembros fundadores del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad del Rosario.

En el proyecto evaluamos todo, no solamente la parte ética sino también la pertinencia, la metodología, como se hará el estudio, cuáles serán los métodos, etc. Esto porque creemos que entra en la parte ética que un estudio esté bien organizado.

El Comité de Ética en Investigación de la EMyCS celebra 13 años

MABEL ARREGOCÉS R.
mabel.arregoces@urosario.edu.co

El Comité de Ética en Investigación de la Universidad del Rosario fue creado en el año 2000 como una iniciativa de la Oficina de Investigación; puesto que, al empezar a proponerse una serie de proyectos que involucraban la experimentación o intervención en seres humanos. El principal objetivo del mismo es evaluar los proyectos de investigación que estén relacionados con seres humanos o con animales, principalmente de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, aunque no excluye las demás Facultades de la institución. Nova et Vetera habló con el Doctor Alberto Vélez, Miembro Fundador del Comité de Ética, y con el Doctor Ramón Fayad, Presidente actual del Comité de Ética de la Universidad del Rosario sobre el proceso y las novedades de estos 13 años de labor:

Nova: ¿De qué se tratan los proyectos que se presentan ante el Comité de Ética?

Dr. Vélez: Son proyectos que vienen de la industria farmacéutica o son generados en los grupos de investigación de la Universidad para estudiar enfermedades y su prevalencia, aspectos de salud pública, alguna medicaciones, intervenciones tanto en medicina o en rehabilitación, educación en salud, o proyectos de ciencias básicas, etc.



Portada del libro “Retos y dilemas de los Comités de Ética en investigación” el cual cuenta con la coautoría del Dr. Alberto Vélez, Docente Titular de Carrera y miembro Fundador del Comité de Ética en Investigación de la Universidad del Rosario.

Nova: Si un investigador quiere presentar algún proyecto, ¿a quién debe acudir?

Dr. Vélez: Debe dirigir una carta al Presidente del comité, el Dr. Ramón Fayad e incluir una serie de documentos que pasaran a ser revisados por los miembros del Comité.

Nova: ¿Cómo es el proceso de presentación y aprobación de los proyectos?

Dr. Vélez: Se reciben una serie de documentos que son:

- El proyecto en su totalidad
- Las hojas de vida de los investigadores para evaluar la pertinencia no solo del proyecto sino de los profesionales que van a intervenir en el mismo.
- Consentimiento Informado: En caso de existir una intervención, el paciente debe ser informado del procedimiento y debe entender y consentir que está de acuerdo con el proceso.
- Asentimiento: Este documento será solicitado en caso de que la intervención se realice a niños, en donde el niño debe decir que acepta los procedimientos que se van a realizar. Se tiene entendido que asienten aquellos que tienen la capacidad de entender lo que están leyendo.

Después de ello los miembros del Comité nos reunimos con los investigadores en una sesión donde ellos exponen su proyecto y responden las dudas que hayan surgido. En ese momento, el proyecto puede ser rechazado, aprobado con recomendaciones o se aprobado. Finalmente se envía una comunicación a los investigadores con la decisión del Comité

Nova: ¿Quiénes hacen parte del Comité de Ética?

Dr. Fayad: Todas las personas que quieran pertenecer al Comité y crean que pueden aportar algo, son bienvenidas. Los únicos requisitos son enviar la hoja de vida, realizar

una entrevista y si son aceptados por el grupo, realizar una capacitación en buenas prácticas clínicas. El trabajo es voluntario y no remunerado. Nosotros somos un grupo multidisciplinario de 18 personas en el que hay integrantes de diferentes profesiones: Médicos con distintas especialidades. Investigadores, Abogados, Psicólogos, Trabajadores Sociales, especialistas en Bioética y representantes de la comunidad (en la actualidad tenemos estudiantes de medicina y una persona que trabaja en una comunidad rural)

Nova: ¿Por qué es tan importante el Comité para la formación de los médicos Rosaristas?

Dr. Vélez: Creo que a lo largo de estos años hemos visto un cambio en la mentalidad tanto en estudiantes como en profesores en cuanto a la investigación. En ocasiones hemos sido estrictos con algunos proyectos, pero eso ha servido para que los investigadores se pregunten antes de presentar un proyecto si es adecuado o no y si cumple con todas las premisas de la ética.

Nova: ¿Qué viene para el Comité de Ética?

Dr. Fayad: Hay muchas cosas buenas por hacer, sobre todo en lo que se refiere a la consolidación del Comité y a mejorar la visibilidad de este dentro y fuera de la Universidad. En este sentido creo que hay que insertar más en los alumnos la noción de la ética en investigación para que puedan realizar mejores trabajos con mayor protección a los individuos.

Dr. Velez: Después de asistir al Foro Latinoamericano de Comités de Ética en investigación hay nuevas ideas para la consolidación de los Comités de Ética en investigación de América Latina y con ayuda de la OPS y de la UNESCO se puede lograr ese objetivo. Una de las ideas que hemos hablado con el Dr. Fayad es una propuesta de la OPS de implementar un software de gestión de los Comités de Ética en Investigación y creo que nosotros podríamos liderar este tipo de iniciativas en Colombia.



ATANDO CABOS

Acecha desde Washington la amenaza de una crisis económica mundial



POR GIOVANNI E. REYES (*)

Los factores se están moviendo rápidamente. Al momento de redactar estas reflexiones tanto el Presidente Obama como el Presidente de la Cámara de Representantes John Boehner se mantenían en sus mismas posiciones: no ceder ante los planteamientos contrarios. Un escenario de empate ajedrecístico.

Con ello, sin que puedan lograr un arreglo al menos temporal, tanto para la aprobación del presupuesto, como para elevar el techo de la deuda, se cierne un grave riesgo sobre la economía mundial. El peligro es apremiante y las premoniciones son desastrosas. Sin un acuerdo en Washington, podemos estar dentro de dos semanas enfrentando una crisis económica y financiera mundial más amplia y de mayor gravedad que la crisis última –no totalmente superada aún– que tuvo su punto de inflexión el 13 de septiembre de 2008 con la quiebra del banco Lehman Brothers.



A lo que hoy asistimos como testigos impotentes ha sido producto de un proceso por demás sinuoso, entrampado, en donde la fracción más conservadora del Partido Republicano –el *Tea Party*– ha impuesto hasta ahora su perspectiva: paralizar el país y amenazar con llevarse por delante la economía mundial, a partir del odio que tienen respecto a la reforma de salud última de Estados Unidos; también conocida como Obamacare.

El proceso se inició cuando en el primer trimestre del año la Administración Obama envió, para aprobación del Congreso, la propuesta de presupuesto que debía ser aprobada antes del 1 de octubre de 2013. El año fiscal en la potencia del norte concluye el *último día de septiembre de cada año*.

Como ha sido normal, en abril de este año, tanto la Cámara de Representantes como el Senado llegaron a tener su propia versión corregida del presupuesto. Algo que no es en absoluto extraordinario. A continuación se debía formar una comisión para la conciliación de las versiones que se habían establecido. Los demócratas han documentado que en 18 ocasiones pidieron al Presidente de la Cámara que se constituyera tal comisión.

Los esfuerzos fueron infructuosos. Con la influencia del *Tea Party*, los republicanos se opusieron a

la conciliación. No deseaban comprometerse ni llegar a acuerdos. Al contrario. Esperaron hasta el último momento, cuando ya no había tiempo, para presionar con su iniciativa: aprobar el presupuesto de la Casa Blanca, no cerrar el gobierno y levantar el techo de la deuda, siempre y cuando no se implemente el Obamacare –una ley ya aprobada por las dos cámaras del Congreso en 2010.

Se trata precisamente de la única ley que Obama ha logrado aprobar con beneficios para los sectores más pobres. En lugar de solo “rescatar” a los bancos a partir de sus “activos tóxicos”, ahora se logró que existiera un mínimo de “*social leverage*” (apalancamiento social) para los sectores que más lo necesitan, son cerca de 48 millones de

de la deuda– un senador republicano, Ted Cruz llegó a hablar de manera ininterrumpida 21 horas con 19 minutos. Típica táctica dilatoria, obstruccionista, que se conoce como filibusterismo, mediante la cual se logra paralizar la actividad del Congreso.

Ahora, el fanatismo, en particular el del *Tea Party*, tiene como rehenes no solo a la economía de Estados Unidos, sino también plantea graves amenazas a la economía mundial. Esto de aprobar el presupuesto y lo del techo de la deuda se consideraba, hasta hace poco, como rutinario: Estados Unidos ha elevado ese techo de deuda en al menos 76 ocasiones luego de 1944. Lo que hasta ahora era impensable se cierne actualmente como una catástrofe a la vuelta de la esquina: que Washington declare su incapacidad de pago. El límite se está aproximando rápidamente, la fecha es el 17 de octubre.

En pleno Siglo XXI, luego de que estrictamente han corrido océanos de sangre y convulsiones históricas para lograr las instituciones con las que actualmente contamos, se tiene este vergonzoso espectáculo, producto de las posiciones intransigentes en el sector más conservador. No obstante, es de puntualizar que la prevalencia de los republicanos en la cámara baja del Congreso ha sido producto de la democracia, de las votaciones. Ciertamente. Pero no es menos verdadero que esos resultados, en este caso, estén evidenciando un rasgo de democracia disfuncional en el sistema político estadounidense.

A todo esto, el Presidente Obama estaría estudiando ejercer órdenes presidenciales de carácter especial. Se trataría de una interpretación de la Constitución en función de la coyuntura y gravedad de la situación. Algo que sería impresionante y como todo lo impresionante: polémico. Se podría jugar con ello su vida presidencial, estaría apostando allí todo su capital político. Ante ese movimiento no cabrían mayores dudas: los republicanos activarían mecanismos de destitución presidencial.

En el fondo la verdad inconfesable es que en todo esto influye –en mayor o menor grado– el hecho de que hay gente en Estados Unidos que se siente enferma con solo ver a Barack Obama, con ver un presidente negro, a un afroamericano en la Casa Blanca. En lo profundo de esto, late un racismo enraizado en añejos prejuicios, refinados odios y una trágica historia de discriminaciones.

No resolver el problema antes de la fecha del 17 de octubre significaría empujar la economía mundial al despeñadero de una crisis sin precedentes, magnificada ahora por la interconexión financiera mundial, con estragos que se sentirían con mayor o menor intensidad en todos los países. Y mayoritariamente en naciones que no tuvieron en absoluto, ninguna responsabilidad de haber entregado la Cámara Representantes a una mayoría republicana que no parece transigir.

(*) Ph.D. University of Pittsburgh/Harvard. Profesor de la Escuela de Administración de la Universidad del Rosario.



Sociedad de Debate UR: Un Grupo estudiantil con “argumentos” de sobra...



posiciones de los mejores oradores del Campeonato.

- Ginary Gutiérrez hizo parte del equipo ganador del Torneo de Equipos Mixtos.

Cabe mencionar que esta representación fue posible gracias a los excelentes resultados obtenidos en el Torneo Nacional de Debate – Rumbo al FIDE, realizado en la sede de la Universidad los días 6, 7 y 8 de junio, del cual resultaron ganadoras y que les ofreció como premio una beca para representar a Colombia en el mencionado Campeonato.

2. El Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español – CMUDE, la competencia de debate de mayor relevancia internacional en la lengua hispana, que en su última versión se realizó en la Universidad Complutense de Madrid.

El Campeonato se realiza bajo el formato de debate del Parlamento Británico, donde compiten cuatro equipos de dos personas, divididos en Gobierno y Oposición. En total se realizan nueve debates preliminares, para luego entrar a las etapas eliminatorias de cuartos de final, hasta llegar a la gran final donde pasan los cuatro mejores equipos de los 70 participantes.

En representación de la Universidad del Rosario participaron seis equipos de la Sociedad de Debate, conformados por: Ana María Díez y Carlos Felipe Parra, Ingrid Rodríguez y Carolina Fajardo, Arturo Vallejo y Daniela Mayorga, Johan Rave y Daniel Cardona, María Paula García y Katheryn Contreras, Diana Carolina Ruíz y Natalia Mejía.

Palmarés:

- Tres de los seis equipos pasaron a cuartos de final y finalmente dos llegaron a la semifinal del Campeonato.
- Carlos Felipe Parra y Ana María Díez estuvieron dentro de los diez mejores oradores de todo el campeonato, en el quinto y séptimo lugar respectivamente.

Con los excelentes resultados obtenidos, la Universidad del Rosario se sigue posicionando como una de las mejores universidades de América Latina en el ranking mundial de debate, demostrando el esfuerzo y compromiso de los estudiantes, cuyo objetivo es obtener la mejor representación para la Universidad.

La Sociedad de Debate UR extiende una cordial invitación a todos los estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad para que hagan parte de la misma, participando del proceso de selección de sus integrantes, que se realizará durante el mes de Noviembre de 2013.

LUISA FERNANDA SALAZAR ESCALANTE. Directora de la Sociedad de Debate UR

La Sociedad de Debate de la Universidad del Rosario es un grupo institucional conformado por estudiantes de distintas Facultades, los cuales entrenan y participan en competencias académicas de debate en el ámbito nacional e internacional. En ellas, sus integrantes se han destacado por su desempeño, obteniendo importantes reconocimientos y logros.

Entre las principales participaciones del grupo se cuentan:

- 1. El Foro Internacional de Debate en Español - FIDE** llevado a cabo

del 9 al 20 de julio en Irapuato- México, con la representación de los estudiantes de segundo semestre de Jurisprudencia Paula Ovalle Orjuela, Ginary Gutiérrez Robledo y Marcela Silva Zambrano, quienes compitieron en el Campeonato Mundial de Debate - Karl Popper.

En el evento se logró el siguiente palmarés:

- Primer lugar durante las seis rondas eliminatorias de debate y clasificación a cuartos de final del Campeonato, que tuvo como tema central; “Lucha contra las Drogas y Libertad de Expresión”.

- Marcela Silva y Paula Ovalle obtuvieron el cuarto y quinto lugar, respectivamente, en la tabla de





Conoce las 100 razones para no copiar ni plagiar

MABEL ARREGOCÉS R.
mabel.arregoces@urosario.edu.co

En el marco del programa Universidad Promotora de Salud la Decanatura del Medio Universitario y el Departamento de Desarrollo Humano, invitan a toda la comunidad Rosarista a participar en el concurso “100 razones para no copiar ni plagiar”. En donde los participantes demostrarán porque “Ser original, paga”

¿De qué se trata?
“Esta es una iniciativa que busca proporcionar espacios de expresión en torno a lo que significa actuar por convicción, dejar de copiar y plagiar y hacer parte del cambio”. El objetivo principal de la actividad es que los estudiantes y funcionarios de todas las Escuelas y Facultades de la Universidad del Rosario, escriban en frases hasta de 140 caracteres, las razones por las cuales no se debe copiar ni plagiar, en pro de resaltar la originalidad académica.

¿Hasta cuándo puedes participar?
El concurso irá hasta el próximo 01 de noviembre de 2013

¿Qué te puedes ganar?
Si eres estudiante: Obtendrás un Mini Ipad y un reconocimiento a través de las redes sociales y medios de la Universidad.
Si eres funcionario: Tú premio será sorpresa.

Con tu participación beneficias a toda la comunidad, sensibilizándola a hacer parte del cambio.

- ¿Cómo participar?**
1. Ingresa al Fan Page de la Universidad del Rosario en Facebook <https://www.facebook.com/URosario>
 2. Dirígete al tab “100 razones”. Allí, podrás conocer los términos y condiciones y ver las frases que han sido publicadas en el “Muro de las Razones”.
 3. Da clic en “participa ya”.
 4. La universidad debe validar que haces parte de la comunidad Rosarista, por ello es obligatorio ingresar tu correo institucional y tu contraseña.
 5. Digita la frase con la que participarás, recuerda que debe ser de máximo 140 caracteres.
 6. Lee y acepta los términos y condiciones y presiona el botón “enviar”.
 7. Te llegará una notificación al correo electrónico, si tu frase ha sido aprobada o no en un término de 24 horas. Las frases aprobadas serán publicadas en el “Muro de las razones”.
 8. El ganador será seleccionado a través de una rifa que se realizará entre los participantes cuyas frases hayan sido aprobadas.
 9. Si eres ganador, llegará una nueva notificación a tu correo. Recuerda que además de recibir un Mini Ipad tendrás un reconocimiento en los medios de comunicación institucionales.

EL MURO DE LAS RAZONES		
NOMBRE	FRASE	FACULTAD / DEPENDENCIAS
PALOMINO VIEIRA DANIEL	¡PORQUE NO HAY MEJOR SATISFACCIÓN QUE LA DE UN TRABAJO PROPIO Y BIEN HECHO!	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
OSCAR EDUARDO SÁNCHEZ	APRENDER DEL ERROR ES MÁS IMPORTANTE QUE PASAR, COPIAR SOLO ENGAÑA A QUIEN LO HACE...	FACULTADES DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO Y DE RELACIONES INTERNAS
ETERNA MENTE OSAMA SIERRA	PERSONA LIMITADA, A TADA Y GUARDADA INTELLECTUALMENTE POR OTROS	ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
PAULA VERÓNICA RESTREPO	PORQUE HAY QUE SER HONESTO	FACULTAD CIENCIA POLITICA Y GO
MARGARITA MARIA TOVAR SANTOS	SER ORIGINAL DEMUESTRA TU INTELECTUALIDAD.	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CARLOS BOHM	AL COPIAR TE ARRIESGAS A PLAGIAR LOS ERRORES DE OTROS ¿NO ES MEJOR COMETER TUS PROPIOS ERRORES?	FACULTAD DE ECONOMÍA
CARLOS EDUARDO ESPITIA LEÓN	COPIAR Y PLAGIAR ES NEGARTE LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR TU CAPACIDAD Y TU AUTÉNTICO POTENCIAL.	ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
OTRAS		

Puedes ingresar tantas frases como quieras en la aplicación, recuerda que entre más razones nos des para dejar de copiar, más posibilidades tendrás de ganar.



OCTUBRE

LA EXPERIENCIA DEL INCONSCIENTE EN LA INFANCIA

Participa en esta conferencia, la cual contará con la presencia de la psicoanalista Vilma Coccoz. Es la primera del ciclo de conferencias promovidas por la Antena y titulada: “Cuando un niño se encuentra con un psicoanalista” que se realizará en el Programa

de Psicología a lo largo de 2013 y 2014 con diversos invitados.

Fecha: 24 de octubre de 2013
Hora: 10:00am – 12:00pm
Lugar: Sede Quinta de Mutis - Salón 211

SEMANA DE SÚPER DESCUENTOS

La Tienda Rosarista te invita a disfrutar de la Semana de Súper Descuentos, en la cual todas las personas de la comunidad Rosarista podrán disfrutar de promociones del 25%, 50% y 70% en productos de papelería y oficina, ropa, uniformes, accesorios y escudos.

Fecha: Del 21 al 26 de octubre
Lugar: Todas las Sedes de la Universidad

ECOPUNTOS

Desde el día 3 de octubre de 2013 se instaló el dispositivo de reciclaje interactivo ECOPUNTOS en la cafetería principal del Claustro, con el objetivo de fortalecer la cultura de reciclaje en el marco del Programa de Residuos del Sistema de Gestión Ambiental Universidad Sostenible.

Esta es una red de kioscos interactivos de reciclaje automático donde podrás ganar puntos por reciclar tus envases de bebidas. Tus puntos podrás canjearlos por boletos de cine, recargas.

CONVOCATORIA JUDICATURA

La Facultad de Jurisprudencia invita a los estudiantes a participar de la convocatoria para realizar Judicatura ad honorem por nueve meses en ECOPETROL S.A.

Las personas pueden enviar su hoja de vida a: Angélica M. Diez Barrero, Analista de Reclutamiento
angelica.diez@adecco.com

Escribir en asunto: Postulación Estudiante Universidad del Rosario, Judicatura Ecopetrol

[http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/noticias/Destacadas/Convocatoria-Judicatura-\(2\)](http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/noticias/Destacadas/Convocatoria-Judicatura-(2))



Rosario, Ciudad y Educación

Participa en la convocatoria enviando tus fotografías antes del 7 de noviembre de 2013 al correo electrónico alianzas.ur@urosario.edu.co y haz parte de la celebración de los 360 años de la Universidad

Premios
1^{er} Puesto 1 iPad 3.
2^{do} Puesto 1 Cámara Fotográfica
Las fotografías del 1^{er} y 2^{do} lugar serán publicadas en la portada del Cuaderno Rosarista 2014-1. Las 10 mejores fotografías harán parte de la exposición “360 años de la Universidad” que se realizará en las tres sedes de la Universidad del 20 de enero al 10 de febrero de 2014.

Mayor información
Oficina de Alianzas UR teléfono : 2970200 ext 8266
www.urosario.edu.co



Universidad del Rosario
360 años

ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE ENSEÑANZA EN TEMAS URBANO-REGIONALES

Si quieres conocer colegas que trabajan en temas afines a los tuyos en la docencia y la investigación, para compartir, dialogar y reflexionar; entonces te invitamos a asistir al 1er Encuentro Internacional de Enseñanza en Temas Urbano Regionales.

Fecha: 23 y 24 de octubre de 2013
Lugar: Escuela Taller de Bogotá - Calle 13 # 18 - 90

<http://www.urosario.edu.co/Ciencia-Politica-y-Gobierno/noticias/Destacadas/Encuentro-Internacional-sobre-Ensenanza-en-Temas-U/>